

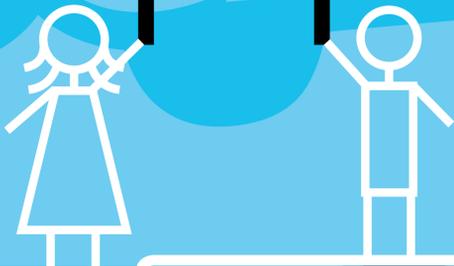
# PANEL PEDAGÓGICO





# GÉNERO OCHO IGUAL POBREZA CERO

La perspectiva de género en los ODM (Objetivos de Desarrollo del Milenio)



“El empoderamiento de las mujeres puede ser uno de los motores más eficaces del desarrollo...”

“Han transcurrido 60 años desde que los fundadores de la ONU consagraron en la primera página de la Carta la igualdad de derechos de las mujeres y los hombres. Desde entonces todos los estudios nos han enseñado que no existe un instrumento de desarrollo más eficaz que la potenciación de la mujer...”

“La igualdad entre hombres y mujeres es una cuestión de DE-RECHOS HUMANOS, una condición para la justicia social y es también un requisito fundamental para la equidad, el desarrollo y la paz.”

“Los ODM de Desarrollo del Milenio no representan la visión total de la igualdad entre los géneros, equidad y empoderamiento de las mujeres o erradicación de la pobreza y la transformación estructural visibilizada en los instrumentos claves de derechos humanos o en acuerdos internacionales significativos como la Plataforma de Acción de Beijing, de 1995. Entre los elementos que faltan es clave el fracaso en incluir el tema de los derechos reproductivos. Los ODM tampoco mencionan dos temas críticos en la Declaración: la paz y los derechos humanos.”

“Guía de información y acción WEDO.”

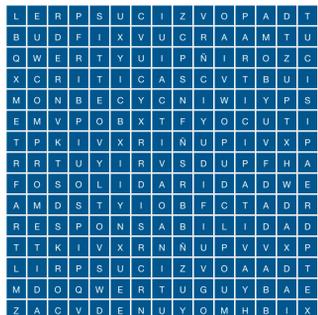
“Secretaría General de las Naciones Unidas Kofi Annan.”

## GÉNERO IGUAL POBREZA

### ¿Qué es la Educación para el Desarrollo (ED)?

La ED es un proceso para **generar conciencias** \_\_\_\_\_, hacer a cada persona **responsable y** \_\_\_\_\_ (comprometida), a fin de **construir una nueva sociedad civil**, tanto en el Norte como en el Sur, \_\_\_\_\_ **con la** \_\_\_\_\_, entendida ésta como \_\_\_\_\_ en el desarrollo estamos todos y todas embarcados, ya no hay fronteras ni distancias geográficas -, y \_\_\_\_\_, cuyas demandas, necesidades, preocupaciones y análisis se tengan en cuenta a la hora de la toma de decisiones políticas, económicas y sociales. (Coordinadora de ONGs para el Desarrollo en España, 2005).

Completa la definición, buscando en la siguiente sopa de letras las palabras que faltan.



### ¿Qué significa para ti esta palabra?

- 1-
- 2-
- 3-
- 4-
- 5-

Discute en grupos la definición de Educación para el Desarrollo.

## GÉNERO IGUAL POBREZA

### ¿Qué es el Género?

“Género” se refiere a los roles, derechos y responsabilidades diferentes de los hombres y las mujeres, y a la relación entre ellos. Género no se refiere simplemente a las mujeres o los hombres, sino a la forma en que sus cualidades, conductas e identidades se encuentran determinadas por el proceso de socialización. El género generalmente se asocia a la desigualdad tanto en el poder como en el acceso a las decisiones y los recursos. Las posiciones diferentes de las mujeres y los hombres se encuentran influenciados por realidades históricas, religiosas, económicas y culturales. Dichas relaciones y responsabilidades pueden cambiar, y de hecho cambian, a través del tiempo.

### El sistema sexo-género:

SEXO		GÉNERO	
<b>MACHO</b>	<b>HEMBRA</b>	<b>HOMBRE</b> (masculino)	<b>MUJER</b> (femenino)
<b>ESPERMATOZOIDES</b>	<b>ÓVULOS</b>	<b>PRODUCTIVO</b> (más valorado)	<b>REPRODUCTIVO</b> (menos valorado)
<b>NATURAL</b> (se nace)		<b>SOCIO-CULTURAL</b> (se aprende)	
<b>DIFERENCIAS FISIOLÓGICAS</b>		<b>RELACIONES DESIGUALES</b>	
<b>NO CAMBIA</b>		<b>PUEDA CAMBIAR</b>	

### EJEMPLOS:

1. Sólo los hombres tienen espermatozoides.
2. Sólo las mujeres pueden gestar, es decir, estar embarazadas.
3. Sólo las mujeres pueden dar el pecho.

### EJEMPLOS:

1. Las mujeres pueden participar en la política y ser dirigentes.
2. Los hombres pueden hacer las tareas de casa.
3. Tanto el padre como la madre pueden darle el biberón a un bebé.

Fuente: Cuestiones esenciales sobre género. Acsur - Las Segovias.  
Piensa en más ejemplos.

## GÉNERO IGUAL POBREZA

### La Perspectiva de Género en la ED

#### Incorporar la Perspectiva de género en la ED significa:

- Hacer visible la discriminación en términos de desigualdad en el acceso a recursos y toma de decisiones que sitúa la mitad de la población mundial, de sexo femenino.
- Acabar con los estereotipos sexistas que desvalorizan a las mujeres como personas
- Promover la participación de las mujeres y de los hombres en la construcción de unas relaciones más justas entre las personas y los países.

**1 INFORMAR- HACER VISIBLE** esta situación de discriminación generalizada, estas relaciones de poder desigual entre mujeres y hombres, identificar cuáles son las CAUSAS, que encontramos como origen la prevalencia de un modelo patriarcal y androcéntrico.

**2 TOMA DE CONCIENCIA** Una Educación para el Desarrollo NO SEXISTA significa también TOMAR CONCIENCIA de nuestra responsabilidad. Conciencia de género. Toma de conciencia y responsabilidad personal. La Educación para el Desarrollo debe servir no sólo para movilizar contra la discriminación que sufren las mujeres del Sur, a través del conocimiento de su realidad, sino para promover el conocimiento y la reflexión sobre la situación de discriminación que sufren todas las mujeres a nivel mundial. Como los cambios personales, pueden contribuir a cambios a nivel global.

**3 ACCIÓN** ¿Cómo podemos cambiar esta situación que tenemos al alcance de la mano? Se trata de cambiar yo mismo o yo misma, o inventar formas de ser mujeres y formas de ser hombres alternativas que se basen en relaciones de igualdad. Esto tiene que ver con el trabajo propio y colectivo sobre la identidad de género que es el más costoso (primero, cuáles son mis valores y mis actitudes, mis estereotipos, mis prejuicios- que se traducen después en a quién doy la palabra en una mesa redonda, quien es la portavoz de un grupo, que valores y actitudes estoy promoviendo).

Fuente: La mitad invisible. Acsur - Las Segovias.

### Trabajamos en Grupo:

#### SEXO ≠ GÉNERO

¿Por qué decimos que sexo no es igual a género?

#### GÉNERO ≠ MUJERES

¿Por qué decimos que género no es sinónimo de mujer?

#### DIFERENCIA ≠ DESIGUALDAD

¿Por qué decimos que ser diferente no significa tener que ser desigual o sufrir desigualdades?

## GÉNERO IGUAL POBREZA

### ¿Qué es la Declaración del Milenio?

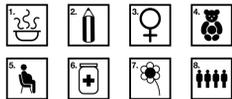
En septiembre del año 2000 Jefes de Estado y representantes de 191 países del mundo se reunieron en la 55va. Asamblea de las Naciones Unidas y firmaron la **Declaración del Milenio**. Fue ésta una “una declaración de valores, principios y objetivos para la agenda internacional del siglo XXI”, orientada a afirmar los derechos humanos, el desarrollo y la paz mundial.

Los **ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio**, que abarcan desde la reducción a la mitad la pobreza extrema hasta la detención de la propagación del VIH/SIDA y la consecución de la enseñanza primaria universal para el año 2015, constituyen un plan convenido por todas las naciones del mundo y todas las instituciones de desarrollo más importantes a nivel mundial.

### ¿Cuáles son los Objetivos de Desarrollo del Milenio?

Son 8 objetivos, complementados por 18 metas numéricas, con un plazo determinado, y 48 indicadores.

- Objetivo 1:** Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- Objetivo 2:** Lograr la enseñanza primaria universal
- Objetivo 3:** Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
- Objetivo 4:** Reducir la mortalidad infantil
- Objetivo 5:** Mejorar la salud materna
- Objetivo 6:** Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- Objetivo 7:** Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- Objetivo 8:** Fomentar una asociación mundial para el desarrollo



### La Perspectiva de Género en los ODM

#### La perspectiva de género:

- Nos permite visualizar y definir las posibilidades de participación social de mujeres y hombres; así como evaluar las dificultades de acceso a los servicios y al patrimonio que la sociedad pone a su disposición
- Posibilita la realización de una lectura crítica del contexto social porque revela la desigual representación, presencia y reconocimiento de mujeres y hombres, en este sentido, nos permite denunciar y de-construir la sociedad en que vivimos, la cual sigue dejando tuerca a la mitad de la humanidad.
- Nos permite redefinir la sociedad en la cual deseamos vivir, las relaciones en las cuales queremos participar; y los valores comunitarios que pretendemos impulsar.

### Trabajamos en Grupo. Comenta las siguientes frases:

**Desarrollo sostenible = crecimiento equitativo**  
**Pobreza = Desigualdad en el acceso y control de recursos**  
**Género = clave determinante de la desigualdad**  
**La pobreza afecta de forma diferente a los hombres y a las mujeres**

### Criticas sobre la consideración del lugar de las mujeres en los ODM

Fuente: Cambio de Rumbo de Muestra Mundial de Mujeres

1. Los ODM no tienen un enfoque de género en su planteamiento de la pobreza y demás problemas.
2. Sólo uno de los ODM trata específicamente el tema de las desigualdades que viven las mujeres, cuando esto debería ser un tema transversal en todos los ODM. La igualdad de géneros es una condición para todos los otros ODM: educación, salud, alimentación, alojamiento, recursos económicos. Falta también el respeto del derecho de las mujeres.
3. Los ODM presentan a las mujeres como madres y como mujeres embarazadas, o bien como víctimas pero no como agentes activas del desarrollo.
4. Los ODM no incluyen ningún indicador en materia de empoderamiento (empowerment) de la mujer.
5. Los ODM no mencionan la relación entre las mujeres y su situación específica en los conflictos armados.
6. Los ODM olvidan los derechos reproductivos y sexuales.
7. Hay países que han alcanzado las metas de los ODM, pero en los cuales las mujeres viven en situación de violencia y no tienen acceso al aborto de manera gratuita y segura.
8. La cuestión de la mortalidad materna debe ser vinculada al acceso a servicios de salud de calidad y a cuidados genésicos.
9. El ODM sobre educación tiene un enfoque demasiado estrecho. La educación debe ser un factor de transformación de actitudes y creencias y debe combatir las normas sociales que perpetúan la discriminación y la desigualdad.
10. Se necesitan estadísticas desagregadas por género para evaluar el progreso de los ODM a fin de incluir en los informes por país.
11. Hay que reservar presupuesto para las técnicas que buscan que se vea con la situación de la mujer.
12. Se debe incluir la participación de las mujeres en la gestión de los recursos naturales y en la conservación de la biodiversidad.
13. Varios críticos han sido formados en cuenta en el Proyecto de documento final de la sesión de septiembre de 2005, tal como la necesidad de:
  - Incluir en las listas países que no tienen datos, transporte, acceso a la energía.
  - Tomar medidas que lleven a la mujer de los temas domésticos y del cuidado de los familiares (jóvenes, enfermos, personas de edad, que según siendo consideradas como tareas rutinarias y exclusivamente atribuidas a la mujer. Las mujeres y los hombres deben compartir el trabajo no remunerado, cobrar derechos a las mujeres sobre herencias, propiedad y la tierra, poner fin a las discriminaciones en materia de empleo y de trabajo informal, a la desigualdad y a la inequidad salarial.

¿Cuándo informamos sobre los ODM consideramos alguna de estas críticas?

## GÉNERO IGUAL POBREZA

### Recordemos otros acuerdos internacionales

#### ¿Qué es la CEDAW?

**Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer** –Cedaw por sus siglas en inglés- constituye el instrumento fundamental para los derechos de las mujeres; podríamos decir que esta es la carta magna de las mujeres a nivel universal.

La citada convención fue adoptada por Naciones Unidas por medio de la resolución 34/180 del 18 de Diciembre de 1979.

Se trata del primer instrumento internacional en el que se manifiesta el compromiso mundial de acabar con todas las formas de discriminación contra la mujer. Cabe señalar que al ser un tratado internacional de derechos humanos, confiere derechos a las mujeres frente al Estado, y por supuesto implica obligaciones de éste frente a sus ciudadanas.

La Cedaw obliga a todos los estados que lo ratifican, a tomar medidas concretas para enfrentar la discriminación, por medio de leyes y políticas públicas que permitan no sólo la garantía de los derechos, sino también su ejercicio real.

#### VISITA:

<http://www.cinu.org.mx/temas/mujer/cedaw.htm>

#### ¿Qué es la Plataforma de Beijing?

La IV Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995, abre un nuevo capítulo en la lucha por la igualdad entre los sexos.

Todo un éxito a nivel organizativo y de resultados, Beijing supuso el traslado del foco de atención de las mujeres al concepto de género, reconociendo que toda la estructura de la sociedad, y todas las relaciones entre los hombres y las mujeres en el interior de esa estructura, tenían que ser reevaluadas.

Hasta entonces las Conferencias Mundiales de la Mujer fueron encuentros de las mujeres, o encuentros para tratar las cuestiones que afectaban a las mujeres.

Las mujeres eran las únicas destinatarias de las líneas de actuación que se marcaban o de las medidas propuestas.

A partir de Beijing se considera que el cambio de la situación de las mujeres afecta a la sociedad en su conjunto y se considera por primera vez que su tratamiento no puede ser sectorial y tiene que integrarse en el conjunto de políticas.

La Conferencia aprobó por unanimidad la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, que era en esencia un programa para la potenciación del papel de la mujer y representa un momento decisivo para el adelanto de la mujer en el siglo XXI.

En la Plataforma de Acción se identificaban doce esferas de especial preocupación que representaban los principales obstáculos al adelanto de la mujer y que exigían la adopción de medidas concretas por parte de los gobiernos y la sociedad civil.

#### Las 12 esferas son las siguientes:

1. Pobreza
2. Educación y Formación
3. Salud
4. Violencia
5. Conflictos Armados
6. Economía
7. Toma de Decisiones
8. Mecanismos Institucionales
9. Derechos Humanos
10. Medios de Comunicación
11. Medio Ambiente
12. La Niña

Al aprobar la Plataforma de Acción de Beijing los gobiernos asumieron el compromiso de incluir de manera efectiva una dimensión de género en todas sus instituciones, políticas, procesos de planificación y de adopción de decisiones

#### VISITA:

<http://www.un.org/womenwatch/>

## GÉNERO IGUAL POBREZA

### Recursos Didácticos

#### Recursos Didácticos

<http://directorio-guia.congde.org/guia/recursos>  
<http://www.otromundoesposible.com>  
[http://www.educacionenvalores.org/mot.php?id\\_mot=108](http://www.educacionenvalores.org/mot.php?id_mot=108)

#### Bibliografía.

<http://www.mdgender.net/>  
<http://www.un.org/womenwatch/daw/>  
<http://spanish.millenniumcampaign.org/>  
<http://www.quedebaquien.org/>  
<http://www.sinecusas2015.org/>

#### Aprende más:

##### Sobre Beijing-10

Cumplir las promesas de políticas globales a las mujeres  
[www.wedo.org/protect.htm](http://www.wedo.org/protect.htm)

##### Sobre el CEDAW

Comité de la ONU sobre el CEDAW  
[www.un.org/womenwatch/dad/cedaw](http://www.un.org/womenwatch/dad/cedaw)

##### Sobre el Financiamiento para el Desarrollo (FfD)

Las mujeres desafían la mundialización (inglés, francés, ...)  
[www.wedo.org/publicat/publicat.htm](http://www.wedo.org/publicat/publicat.htm)

##### Sobre la Cumbre Mundial de Desarrollo Sustentable

Análisis desde una perspectiva de género de WEDO sobre la Cumbre Mundial de Desarrollo Sustentable y actualizaciones.  
[www.wedo.org/programs/sustainable.htm](http://www.wedo.org/programs/sustainable.htm)

#### Únase

##### Beijing-10 y CEDAW

Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM)  
[www.unifem.undp.org](http://www.unifem.undp.org)

División de las Naciones Unidas para el Avance de la Mujer (UNDAW)  
[www.un.org/womenwatch/daw](http://www.un.org/womenwatch/daw)